

Palacio Legislativo de San Lázaro, 22 de enero de 2007

Transcripción de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social de la Honorable Cámara de Diputados, LX Legislatura, llevada a cabo hoy lunes en el salón C de Los Cristales.

El presidente diputado Carlos Ernesto Navarro López: Compañeras y compañeros, han transcurrido 45 minutos, tenemos la presencia sólo de nueve integrantes de la Comisión, no pudimos constituir el quórum correspondiente, de tal manera que reconociéndole a nuestras compañeras y compañeros que acudieron a la convocatoria, en respeto a nuestro programa de trabajo y a la Ley Orgánica de la Cámara de sostener una reunión mensual, vamos a convertir esta reunión en una reunión de trabajo informal que nos permita abordar fundamentalmente uno de los dos temas que estaban contemplados en el proyecto de orden del día, que es el referente al análisis del Ramo 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007.

El otro tema era el correspondiente a la entrega de una relación de siete proyectos de dictámenes de nuestro rezago legislativo, donde los asesores de la directiva han mantenido un consenso inicial sobre estos temas. Les estamos entregando la referencia de los mismos para su análisis y recibir posteriormente algunos comentario en torno de cada uno de estos asuntos.

Yo le rogaría al ingeniero Isaac Bueno, el secretario técnico, que a nuestras compañeras y compañeros diputados que asisten a la reunión les entregaran un ejemplar de lo que vamos a ver en el Power Point. Les incorporamos a ustedes en su carpeta de trabajo el documento que sustenta el dictamen que esta Comisión produjo, en observancia al artículo 45, fracción V de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados y que fue enviado de manera oportuna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El dictamen de esta última Comisión, recordarán ustedes, fue aprobado en la larga sesión que tuvimos todas y todos el pasado día 22. La aprobación se dio en términos globales. Hubo incluso algunos requerimientos sobre compañeras y compañeros que pedían los anexos correspondientes, de tal manera que el Ejecutivo tuvo oportunidad de, hasta el día 20, por ley, de aterrizar cada uno de los anexos correspondientes a los distintos ramos.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 2, mgg

En el caso del Ramo 20, le pedí al grupo de trabajo de la Comisión que procediéramos a cruzar la información de nuestro dictamen, tal cual fue entregado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y cómo aparece aterrizado en cada uno de los anexos que aparecieron publicados el pasado día 18 alrededor de las seis o siete de la tarde.

El cruce de esta información es el documento que les estamos entregando y que vamos a... A mi me falta, secretario técnico... El presidente, como es negro, no tiene derecho de tener... Perdón, estaba acá.

Es un primer acercamiento a los anexos y comparados desde luego, reitero, con el dictamen que produjo la Comisión. La Comisión de Desarrollo Social, empezamos, José Luis, de la Cámara de Diputados, procedió a revisar el proyecto de presupuesto enviado por el Ejecutivo y a presentar una propuesta de ampliación contenida en el dictamen aprobado, mismo que se presentó en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fecha 18 de diciembre de 2006, que era la fecha límite.

Recordarán ustedes que nos había dado inicialmente la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, aunque otras comisiones entregaron el día 19 y 20 todavía el dictamen correspondiente.

Seguimos, José Luis.

El 22 de diciembre, se votó por el Pleno de la Cámara de Diputados el decreto que contiene el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio del 2007. La votación se llevó a cabo en base en los rubros generales aún no desagregados en anexos. Y esto hay que tenerlo presente.

Tercero. En el decreto del PEF 2007, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2006, al igual que el dictamen aprobado en el Pleno, se le asigna al Ramo 20 de Sedesol, la cantidad de 35 mil 108.4 millones de pesos, cifra superior en 7 mil 481.9 millones de pesos a los 27 mil 626.5 presupuestados en el proyecto del Ejecutivo.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 3, mgg

Hay aquí, pues, un primer dato que es alentador y que responde a la dinámica y al trabajo realizada por las y los integrantes de la Comisión.

En los anexos contenidos en el decreto de aprobación del PEF 2007, publicados el 28 de diciembre en el Diario Oficial de la Federación, se observa:

Primero. Que el presupuesto aprobado por 35 mil 108.5 millones de pesos, fue superior a los 27 mil 626.5 millones de pesos del proyecto del presupuesto.

En el transitorio XII del decreto se adjudican 6 mil 250 millones de pesos para el Programa de Adultos Mayores, cuyas reglas de operación están pendientes de ser aprobadas por Sedesol, para empezar a dar paso a la ejecución del programa. Se excluyen mil 467 millones de pesos asignados a Fonaes, por su sectorización a la Secretaría de Economía.

Ustedes recordarán que en el proyecto del Ejecutivo, Fonaes venía contemplado en el Ramo 20, lo que mereció el respaldo casi de..., digo casi porque Toño Sánchez Díaz de Rivera nos hacía la reflexión de que él pensaba que debiera de estar en economía, aunque la Comisión en su gran mayoría acordó que permaneciera en el Ramo 20, aparece ya asignado Fonaes con estos mil 467, por su sectorización, a la Secretaría de Economía.

Ustedes recuerdan que nuestro planteamiento... Víctor Varela, feliz año, adelante. Nuestro planteamiento de aumento era de aproximadamente 8 mil 500 millones de pesos. Si restamos estos mil 400 de Fonaes, que se resectorizan. De ahí el agregado del aumento de 7 mil y tantos millones de pesos.

En los anexos del presupuesto publicados el 18 de enero próximo pasado, se contiene la información desagregada por programas.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 4, mgg

Hay que hacer observar que se conserva el presupuesto total autorizado por la Cámara de Diputados por el Ramo 20, por la cantidad de 35 mil 108.5 millones de pesos.

Adelante, José Luis.

No obstante que se aprobó un presupuesto en la cifra total del Ramo 20, tal y como lo había propuesto la Comisión de Desarrollo Social, la desagregación y asignación de los recursos por programas, no corresponde estrictamente a lo aprobado como ampliación por la Comisión. Y vamos a entrar ahorita a ver las diferencias del aterrizaje en los anexos del presupuesto aprobado.

Para los programas de desarrollo social y humano, la Comisión propuso un total de mil 915 millones de pesos y se le asignaron 2 mil 856.5 millones, cantidad superior en 941.5 millones de pesos a la que nosotros contemplamos en el dictamen.

Al Programa de Empleo Temporal se le asignan 145.5 millones de pesos más. Este es un programa muy noble, hay que reconocerlo, que tiene impacto en un buen número de entidades y...

..., adelante, bienvenido...

Entonces, este Programa de Empleo Temporal, supera en 145 millones de pesos lo que la Comisión dictaminó. Ustedes recordarán que venía en cifras similares al presupuesto del año anterior, nosotros agregamos inflación y el indicador de crecimiento considerado para este año de 3.6. Sin embargo, ya publicaron los anexos, este programa se ve beneficiado con 145 millones y medio de pesos más.

Opciones productivas, en buena hora también, porque es un programa que si se abstrae Fonaes, tendría que fortalecerse, está recibiendo 460 millones de pesos más.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 5, mgg

Microrregiones recibió 363 millones de pesos más. Y el Programa Tres por Uno, para migrantes, recibió 13 millones de pesos más.

Se redujeron los recursos propuestos a los Programas de Jornaleros Agrícolas, Adultos, en zonas rurales y Jóvenes por México.

Este es el aterrizaje que el anexo enviado por el Ejecutivo el día 18 de enero, contempla y las diferencias que se marcan en torno a nuestro dictamen.

Adelante, José Luis.

Se incorporaron los Programas a Adultos Mayores en zonas rurales, con poblaciones de hasta 2 mil 500 habitantes, asignándoles 6 mil 250 millones de pesos.

El Programa de Guarderías y Rescate de Espacios Públicos, con mil millones de pesos respectivamente, que venía contemplado en el proyecto de presupuesto, se mantiene tal cual.

Las reglas de operación en torno a guarderías han sido ya publicadas. Si mal no recuerdo, se hecho a caminar en Puebla hace algunos días... En Chalco, en Chalco... ¿Perdón? ... Y rescate de espacios públicos. Ustedes recordarán que en nuestro dictamen señalaba la bienvenida a estos nuevos rubros en el Ramo 20. Y comentaban en la Comisión, que estuvieran orientados ambos programas al medio urbano, tanto urbano como rural y que participaran en su manejo los tres niveles de gobierno.

La Comisión propuso una asignación de 2 mil 211.4 millones de pesos para el Programa Hábitat y en el presupuesto aprobado se le otorgan 2 mil 190.4 millones. La diferencia fue de 21 millones de pesos menos, es decir, se conservó prácticamente el criterio que sostuvo la Comisión.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 6, mgg

Está señalado Hábitat en el rubro, son menos 25 y el resto se conserva igual.

En los programas comprendidos en Oportunidades, la Comisión no sugirió incrementos, toda vez que con relación al año anterior, ya se le estaba considerando un aumento sustancial. Sin embargo, el programa se benefició de un incremento de 70.9 millones, con relación al proyecto, específicamente en el Programa Revisión del Padrón, el cual pasó de 381 millones de pesos, que consideraba el proyecto, a 451.9 millones en el presupuesto aprobado.

Los rubros de Oportunidades que están ahí, se conservan prácticamente igual y sólo se aumenta en el rubro de revisión del padrón estos 70.9 millones de pesos.

A los programas del Indesol, se les dio en el PEF, tratamientos diferentes al propuesto por la Comisión de Desarrollo Social, incrementándose en 72 millones de pesos el presupuesto para apoyo a mujeres y disminuyéndose en 16.5 el de coinversión social.

Ustedes recordarán que escuchamos incluso a una compañera de la Comisión de Equidad, que a su vez presentó su dictamen y tal vez esto, en apoyo del dictamen presentado por Equidad, se da este incremento en el rubro de apoyo a mujeres, de 72 millones de pesos. Lo que me parece poco, porque las mujeres merecen mucho más.

El presupuesto propuesto por el Ejecutivo para Liconsa no contemplaba apoyos fiscales, argumentándose que ya los había obtenido por el aumento de precio de 3.50, 4.50 pesos el litro de leche. La Comisión de Desarrollo Social consideró que era indispensable dotar a esta empresa de recursos a fin de que siguiera cumpliendo con su cometido del programa de abasto y la adquisición de leche a productores nacionales.

En estos dos rubros propusimos recursos fiscales para Liconsa por el orden de mil 76 millones de pesos; 750, para abasto; 326.4 millones de pesos, para adquisición. Sin embargo, en la reunión sostenida por los

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 7, mgg

coordinadores de nuestros grupos parlamentarios con el secretario de Hacienda, sólo se está apoyando a Liconsa con 500 millones de pesos para aplicar un decremento en el aumento determinado el año pasado, por 50 centavos menos.

De tal manera que sobre nuestro dictamen que hablaba de aportarle mil 076 a Liconsa, en los anexos correspondientes, sólo se le están asignando estos 500 millones de pesos, con el objetivo que ya he mencionado.

Adelante, José Luis.

En Diconsa se le presupuestaron mil 341.2 millones en la propuesta de la Comisión, cifra que se redujo a mil 100 en el presupuesto aprobado, según los anexos, por lo cual la reducción es de 241.2 millones. Este incremento, aún siendo menor al propuesto por la Comisión, está permitiendo en este momento hacer frente a las necesidades de abasto del maíz a la red comunitaria, ante la emergencia planteada recientemente por el alza del precio en este producto.

Recordarán ustedes que el proyecto del Ejecutivo traía un decremento de casi el 40 por ciento para apoyar Diconsa sobre el presupuesto del año anterior. Pese a que nuestra propuesta fue de incrementarlo a mil 341, quedó en mil 100 millones de pesos lo que se le está asignando al Programa de Diconsa.

Y aquí hay una... Perdón, antes de pasarles... No, no así déjale.

Yo creo que este es un tema...

Bienvenido, Peña. Adelante. ¿Cómo estás? Bienvenido.

Este es un tema que va a estar presente, porque lo hemos comentado con la secretaria, con motivo de que la semana pasada se realizó una reunión extraordinaria de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, donde esta Comisión tiene un asiento, que el programa de abasto de básicos tiene que ser fortalecido frente a los

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 8, mgg

acontecimientos que están impactando la economía de los más débiles y seguramente este tema tendrá que abundarlo la Comisión en el futuro.

Ahora sí, José Luis.

En Fonhapo la Comisión consideró un incremento al presupuesto superior para vivienda rural, asignándole 536.6 millones de pesos. La cifra se redujo en el presupuesto aprobado, volviendo al monto propuesto originalmente, con una disminución de 27.6 millones, al aprobado por la Comisión en su dictamen.

Fonhapo conserva lo mismo que traía en el proyecto, que es 2 mil 104 millones de pesos; Tu Casa, conserva exactamente lo mismo y Vivienda Rural, que traía 509 y a donde propusimos el criterio de inflación y elemento indicador de crecimiento de este año a 536, se queda con 509. Es decir, ahí el dictamen falla en 27 millones de pesos.

El Coneval. La Comisión propuso un incremento al presupuesto de Coneval para que quedara en 160 millones de pesos, 40 más de los que consideraba el proyecto, a fin de que pudiera cumplir con sus funciones. Sin embargo, el presupuesto redujo esa cantidad para quedar exactamente igual que como venía el proyecto de presupuesto, es decir, 120 millones de pesos.

Sobre nuestro dictamen hay pues un decremento de 40 por ciento... Perdón, de menos 40 millones de pesos. Hablamos con el doctor Gonzalo Hernández, secretario ejecutivo de Coneval, de tal manera que nuestra comunicación con ellos se siga dando de manera permanente.

Inicialmente ellos habían estado de acuerdo con estos 120 millones que contemplaba el proyecto. La Comisión había acordado aumentar su potencialidad, pero no aterriza en los anexos que han sido publicados.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 9, mgg

Como se puede observar, de los recursos que la Comisión de Desarrollo Social consideró necesario aprobar como ampliación a la propuesta del Ejecutivo y que efectivamente se incrementaron en el presupuesto aprobado, algunos fueron reasignados, según los anexos, con criterios diferentes a los expresados en el dictamen aprobado por los integrantes de la Comisión, destacando las reducciones hechas a los programas de Liconsa, Diconsa y Coneval y en menor medida los Programas de Habitat, Conversión Social y Vivienda Rural.

Entre los recursos reasignados, los incrementos se destinan principalmente a programas de desarrollo social y humano y Oportunidades.

En el primer rubro hay que destacar que casi 500 millones de pesos se los lleva Opciones Productivas.

Este es el documento que preparamos, es una guía inicial comparativa entre nuestro dictamen, lo que aprobó el Pleno y los anexos que fueron publicados el día 18.

Creíamos que era un material que sirve para normar criterios. Habíamos convocado a la reunión con el objetivo de ponerlo en sus manos y espero que sea de manera primaria un documento útil en el entendido de que habremos de seguir profundizando en el análisis del tema que es bastante complejo, todavía nos faltan algunos programas que no vienen considerados en Ramo 20, que fueron parte del dictamen de la Comisión.

Tal caso el de agua potable, donde también hubo un incremento y algunos otros que queremos agregar después a este documento inicial.

Sería esto de mi parte.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 10, mgg

De hecho sobre el proyecto de presupuesto, la Comisión de Desarrollo Social fue la tercera en orden de incrementos; la primera fue comunicaciones, la segunda fue campo, la tercera fue desarrollo social, de tal manera que hay un trabajo positivo que se reflejó en este incremento a los programas del Ramo 20.

Yo creo que todos nos debemos sentir satisfechos. No hay trabajos perfectos, habrá que ver hacia delante contra esta experiencia, cómo abordamos a finales de este año el siguiente proyecto de presupuesto y a qué damos paso. Muchas gracias. Valió la pena la desvelada.

Si alguien quisiera hacer un comentario...

El diputado : Primeramente, buenas tardes a todas las compañeras y compañeros diputados de la Comisión de Desarrollo Social. El esfuerzo que hizo la Comisión de Desarrollo Social, en el marco del Presupuesto de Egresos, es loable y una felicitación a todos y cada uno de los integrantes que pusieron por delante sus conocimientos, su experiencia y además, la voluntad de buscar incrementar de manera sustancial, tanto cuantitativa como cualitativamente el presupuesto del Ramo 20 y todos los programas relacionados con el tema de desarrollo social.

¿Qué es lo que se ve en términos generales en este nuevo presupuesto? Creo que faltan varios rubros importantes, fundamentales, que hay que apuntalar y que va a ser necesario que lo platiquemos con el titular de la Secretaría de Desarrollo Social. Hubo un compromiso de parte de ellos, si recuerdan, en las reuniones previas a la aprobación del presupuesto, donde hablamos con cada uno de los titulares de las dependencias de desarrollo social, para que revisemos en el marco, ya después de la aprobación del presupuesto, evaluar y darle seguimiento a todos y cada uno de los programas.

Yo creo que hay condiciones después de que ellos revisen esta cuestión y que le demos un seguimiento cabal, profesional a cada uno de los programas; se pueden hacer reasignaciones a algunos programas estratégicos.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 11, mgg

Veo que Fonhapo quedó muy corto en cuanto a capacidad presupuestal, va a ser necesario que se revise muy bien este programa. El de migrantes quedó muy por debajo de las expectativas y de los objetivos que cumplió el año pasado y el antepasado, creo que también va a tener que dársele una revisión. Y la solicitud sería de que si tenemos la oportunidad, ahorita nos lo va a explicar en asuntos generales nuestro presidente, de la posibilidad de una reunión con la secretaria de Desarrollo Social y con su grupo de trabajo, podamos ir revisando estas cuestiones.

Pero yo creo que en términos generales, es bueno el planteamiento, la capacidad presupuestaria. La cuestión de adultos mayores para zonas rurales, creo que va a ser un programa fundamental, importante y que tendremos que darle también un seguimiento muy puntual.

Entonces, pues yo les solicito a todos ustedes que estemos muy atentos, que veamos cómo se van desarrollando cada uno de los programas y que en función de esa colaboración, de esa verdadera colaboración que se tiene que dar entre los dos Poderes, a través de nuestra Comisión y la Secretaría de Desarrollo Social, podamos impulsar estos programas de la mejor manera, que le lleguen los recursos a los que realmente necesitan y donde vemos que haya problemas, se puedan subsanar a través de reasignaciones presupuestarias.

Y aprovecho para desearles a todos un feliz año, que nos vaya muy bien a todos. Salud y que ... dinero, también y amor... Amor tenemos mucho y hay que seguir dando más. Sí, tienes razón. Gracias presidente.

El presidente diputado Carlos Navarro López: Gracias. ¿Algún otro comentario? ... Efectivamente, estamos insistiendo con la secretaria Beatriz Zavala, para tener la oportunidad de tener un encuentro con ella lo más pronto posible, que nos permita establecer un contacto ya formal, con la nueva secretaria del Ramo y empezar a marcar una agenda de trabajo que nos mantenga en comunicación permanente con el Ejecutivo y la responsable de Sedesol y sus funcionarios.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 12, mgg

Cambiaron prácticamente todos. El jueves pasado, en la reunión de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, hizo la presentación de los nuevos subsecretarios, el oficial mayor, los nuevos titulares de los distintos programas. Con algunos hemos tenido, en lo particular, oportunidad de reunirnos. Tuvimos una reunión cuando el supuesto debate este, mediático, porque hay un amarradero ahí de navajas, del cual creo que es importante abstraernos de que si se reducía el precio o no, si habíamos aprobado o no incremento.

Con el nuevo director, el licenciado Jesús Galván, con el director de Liconsa, hemos estado en contacto y hay el deseo también expreso de parte nuestra de invitarlo lo más pronto posible a reunirnos en la Comisión a ver cuáles son sus agendas de trabajo en este año.

Está pendiente la definición de las reglas de operación, salvo Guarderías, no ha sido publicada ...

... la Secretaría que están viendo de qué manera, siendo un programa distinto Adultos Mayores y Oportunidades, se le da paso con este criterio de universalidad que permeó el dictamen de la Comisión y en la decisión del pleno, para no tardar tanto la ejecución del programa.

Incluso comenté en voz alta que hasta ahorita están considerando la aplicación para no levantar otro censo, etcétera, de la propia credencial de elector, en cada una de las comunidades, donde viene desde luego, considerada la edad que es requisito y el asiento de su permanencia o pertenencia de una comunidad de dos mil 500 habitantes o menos.

Le hemos pedido reiteradamente que nos dé oportunidad de participar en la elaboración de estas reglas de operación, sin confusión, es competencia del Ejecutivo. Pero creo que mucho ayudaría con la experiencia que tienen algunos integrantes de la Comisión, la ejecución de los programas, alguna opinión que decantaré y diera paso a reglas de operación más ágiles y más eficaces. ¿Alguien quiere hablar? Sergio, Víctor Varela, también.

El diputado : Creo que hay un asunto, porque muy posiblemente, porque no tenemos quórum ahorita, a la mejor los días se nos van pasando, pero no podría dejar de

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 13, mgg

mencionar esto, que aún cuando hayan pasado los días y no haya habido una respuesta satisfactoria de parte del gobierno de la República, en el asunto de la tortilla.

Yo creo y lo he manifestado muchas veces, que no es un asunto de colores partidistas, lamentablemente aquí, luego llegamos siempre a este punto. He insistido en muchas ocasiones, cada vez que participo en que no se debe ver así; nuestro país está en un grave problema en esta materia.

En el 2008, se van a abrir las fronteras para que entre el maíz a Estados Unidos, si ya la situación en el campo es difícil, cuando ingrese el maíz en el 2008, ya no va a ver qué haga nuestros campesinos en México. No tenemos idea siquiera de la dimensión de lo que se nos viene en el 2008, para México, de veras. La vez pasada cuando estábamos en la Comisión hablando acerca de los adultos mayores, yo soy de un pueblo, vivo en una comunidad y en la comunidad la gente ha dejado de sembrar, por eso es que no hay maíz; aparte de que a la mejor hay acaparadores que yo creo que más bien a que no hay producción. La gente no está sembrando, ya no es costoso y si la gente no está sembrando, lógico es que escasea el maíz, pero si aparte va a entrar de Estados Unidos, es la tonelada que le faltaba a nuestros campesinos a nuestros agricultores.

Aquí no hay otra, más que incrementar la producción, es una regla básica en la economía. Posiblemente para muchos, digan: es que hay que subsidiar. Si, los Estados Unidos subsidian a sus agricultores tremendamente, pero gracias a esos subsidios se puede generar empleo y conservar a nuestros mexicanos aquí.

Es terrible el número de mexicano, nuestra realidad es que hay muchos jóvenes que están esperando terminar la secundaria para irse a los Estados Unidos. Esa es nuestra realidad, no la queremos ver, dicen que 400 mil o 500 mil mexicanos se van cada año a los Estados Unidos, yo creo que nos estamos quedando cortos en la cifra, a la mejor no tenemos ni idea siquiera de cuántos se están yendo.

Nada más diría, estos días los he aprovechado para recorrer mi Distrito y es terrible, terrible el abandono de los mexicanos, pueblo por pueblo, la única esperanza de ellos, es cruzar la frontera. Seguimos aquí nosotros con discusiones, de que si es de un partido, que si es de otro, no, los mexicanos se están muriendo de hambre literalmente, le escatimamos 50 centavos a la leche Liconsa, hoy la tortilla cuesta 2, 3, 4, pesos, dependiendo dónde vivan; curiosamente en las ciudades es donde están las grandes tiendas, la tortilla se

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 14, mgg

vende más barata y donde la gente tiene más necesidad, la tortilla sigue siendo bastante cara, donde se supone que hay producción de maíz.

Es muy complejo este tema, lo único cierto es que mientras no decidamos como Cámara de Diputados, a entrarle de fondo a este asunto, el asunto del campo, al que incluso se tuvieron que reasignar alrededor de, no recuerdo, que no bastan para que nosotros podamos detener aquí a nuestros campesinos, que no haya desintegración familiar y que sigan trabajando aquí su tierra. Es terrible el abandono, de verás, ya del campo.

Como le podemos decir a la gente: quédense aquí, por más spots que luego digamos: yo aquí me quedé en México, la gente dice: a qué me quedo. Es de fondo de este problema, no es tan ligero como en este momento lo pudiéramos comentar, esto requiere una opinión de la Cámara y acciones, pero urgentes, literalmente, la gente en el campo se está muriendo de hambre, literalmente la gente en el campo está abandonando sus comunidades.

Yo solamente lo menciono aquí, para hacer un llamado a que esta Comisión y la Cámara en su momento, tomemos medidas, se pueda reasignar recursos para que elevemos la producción, no hubo otra. No podemos dejar que los campesinos se queden así como están. Muchos o a la mejor todos abusamos hasta del discurso en este sentido, pero realmente poco estamos haciendo por los campesinos. Poco estamos haciendo de manera general.

Creo que nos hace falta realmente sentir un poco la camiseta o irnos a caminar por el campo, a la mejor lo hemos hecho, para ver cómo esta viviendo la gente. Ojalá que pronto los diputados tomemos acciones al respecto, al margen de colores, los campesinos piden nuestra ayuda ya, a la voz de ya; al margen de colores y lo digo de manera general; creo que nos estamos quedando muy cortos en cuanto a lo que debiéramos hacer por los campesinos y por el campo de manera general. Es cuanto, gracias.

El diputado

: Gracias Sergio. Aunque no tenemos orden del día, si

quieren vamos agotando los temas que tienen que ver con este análisis presupuesto y luego este asunto que trata Sergio, le compete a la Comisión y que merece su atención. Víctor Varela.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 15, mgg

El diputado Víctor Varela : Gracias. Quisiera comentar sobre los cambios que las Comisiones económicas hicieron de nuestra propuesta. Creo que no podemos dejarlo pasar como si nada hubiera sucedido, que si sería un precedente para todo lo que dure la Legislatura, si nosotros... se pueden pasar desvelos, cualquier cosa, eso no es importante; lo importante es que a final de cuenta como Comisión pluripartidista, aprobamos un dictamen y que a final de cuenta es modificado de manera drástica, ya en las condiciones económicas.

Sobre todo en rubros que, a integrantes de esta Comisión, nos parecía grave, el disminuir en alguna medida los montos y me refiero especialmente, a lo de Liconsa, precisamente porque quienes representamos distritos de marginación y tenemos el trabajo directo y la cercanía con la gente, sabemos lo que esto impacta, no sabíamos todavía que se venía el golpe del aumento en la tortilla y otras cosas que están dañando y que están causando un fuerte malestar en la gente. No hay porque llamarlo de otra forma, cuando es lo que existe en las comunidades.

Hablo como representante de una comunidad marginada en las zonas urbanas y que así lo manifiestan— como decía el diputado que me antecedió—ojalá el hambre tuviera colores, pero el hambre llega igual para toda la gente. La gente empobrecida y creo que es grave. Entonces, que cuando en esta Comisión se lleguen a acuerdos, se cambien tan fácilmente ya en quien decide.

Entonces, creo que debiéramos nosotros estar manifestando una posición, respecto de esas Comisiones y del propio Ejecutivo Federal. Sobre todo cuando rebasando los partidos precisamente, habíamos llegado a acuerdos muy concretos en este tipo de rubro.

En segunda, creo que algo que debiéramos también ya estar avocándonos a tratarlo con la gente del Ejecutivo Federal, son precisamente las reglas de operación de los programas que se están aprobando para el 2007. Obviamente lo de adultos nos interesa, porque en lo que quedó como transitorio del presupuesto, se marca específicamente los tiempos de publicación y sabemos que es obviamente facultad del Ejecutivo; pero creo que sin embargo, tenemos derecho a conocer e intercambiar, comentarios, puntos de vista, respecto de lo que esté previendo publicar el Ejecutivo, e incluso tener cuidado de que sí se cumpla con la disposición que este poder tuvo en el transitorio, para que no sean llamados a... O sea, es una ley, como

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 16, mgg

todo mundo dice que la respetamos y que estamos en la cultura de la legalidad, que le pidamos al Gobierno federal, que la cumpla en este caso.

Serían las cuestiones que yo quisiera abordar y también abundar sobre una mesa de trabajo, comparecencia, el nombre es lo de menos, sino más bien el mecanismo, para que sí tengamos comunicación con la Secretaría de Desarrollo Social, en su más alta instancia, sobre todo para ver estos rubros. Lo de los aumentos en precios, cuál es la política, cuál es la coordinación que debemos de tener, porque desde nuestro punto de vista, si es algo que hay que abordar.

Ya también el diputado que me antecedió, mencionaba lo de la cláusula del Tratado de Libre Comercio, que entra en operación en el 2008 y que bueno, esperemos que esto no sea, como que preparar las condiciones para justificar, para justificar la entrada indiscriminada de maíz, obviamente de países como Estados Unidos, donde sí subsidian a sus campesinos y donde entonces, los nuestros están en una desventaja terrible, porque aquí están abandonados, están en el más completo de los olvidos y haya en los Estados Unidos, es de los países que más, que más, subsidian a su producción.

Entonces, creo que son cosas que sí debemos nosotros de ver y que esto no vaya a hacer eso, la justificación para decir: como México es incapaz de producir su maíz por el abandono en el que está, necesitamos y es justo echar a andar esta cláusula del Tratado de Libre Comercio, en donde sería ya prácticamente la extinción de la producción agrícola de nuestro país y es la dependencia alimenticia, que ningún país que se precie de tener un poquito de independencia, pudiera llegar a esos niveles. Gracias.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias Víctor. Miguel Ángel Peña.

El diputado Miguel Ángel Peña : Gracias. Simplemente aquí manifestar en concordancia con lo que han manifestado mis compañeros diputados que me antecedieron en el uso de la palabra. La preocupación que hemos los representantes populares, una vez que quienes hemos recorrido los distritos, sabemos exactamente lo que la gente está pensando.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 17, mgg

La forma en que se debate en una situación de agravio por parte del Ejecutivo—este Ejecutivo espurio que estamos padeciendo—y que las primeras medidas que toma es el alza indiscriminada a precios de alimento de consumo fundamentales en el pueblo de México. Yo quisiera pedirle a la Comisión que tendríamos que hacer aquí, pasar de las declaraciones, pasar de la argumentación que es válida y que todos estamos de acuerdo en lo que está padeciendo nuestro pueblo, pasar ya a acciones más objetivas.

Yo propongo, con todo respeto a mis compañeras y compañeros diputados de la Comisión, que tenemos que estar volantes y hacer que se ejecute el acuerdo que tuvo esta Comisión, de la disminución de 50 centavos en el costo de la leche, algo que no se ha ejecutado y que tendríamos que estar precisando con la Secretaría de Desarrollo Social, con el Ejecutivo, para que esto se ponga en práctica de ya.

Por otro lado, esta Comisión y cada uno de nosotros en nuestra calidad de diputados, también pedirles que nos manifestemos en contra del alza del precio a la tortilla. O sea, tenemos que manifestarnos y plantearle al Ejecutivo Federal, que se subsidie a los consumidores. O sea, no podemos estar lloriqueando también nosotros, lamentándonos y no tomar medidas serias y concretas. Las medidas serias y concretas tiene que ser un planteamiento de subsidio y que no salgan con el argumento, con el cuento de que no hay recursos, porque si se puede subsidiar a los multimillonarios, porque no se va a poder subsidiar a las clases más desprotegidas, al pueblo de México.

Entonces, yo planteó que esta Comisión se manifieste por un subsidio a los consumidores de tortilla. Desde luego, que nos manifestemos también como mexicanos, como diputados, porque se subsidie a los productores, que incentivemos la producción, que no nos entreguemos, que no entreguemos a nuestro país a la introducción de maíz norteamericano y de otras latitudes, que van a terminar de quebrar el campo mexicano.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 18, mgg

Tendríamos aquí que tomar medidas, esta Comisión y desde luego, la plenaria de diputados en llegar a un acuerdo con el Ejecutivo, tendría necesariamente que pasar por la revisión del TLC, para ver el capítulo correspondiente a la cuestión agraria, es fundamental que tomemos esa conciencia. Un país que no es capaz de ser autosuficiente en proceso de alimentación, es un país que no tiene ninguna posibilidad de desarrollarse ni en el presente ni en el futuro. Debemos de estar pensando en el desarrollo de este país y tiene que pasar por ser autosuficiente en la producción alimentaria y una de los alimentos básicos, fundamentales del pueblo de México, es el maíz.

Por lo demás, pedir, plantear que las normativas que se están elaborando para la ejecución de los programas que tiene Sedesol, que se puedan agilizar y que podamos tener conocimiento y acceso para ponerlos en conocimiento de la población, es nuestro compromiso como integrantes de esta Comisión. Es cuanto, y desde luego que haya mucho éxito y que haya mucha salud en este 2007.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Gracias, Miguel Ángel. La secretaria Rubí Laura López.

La secretaria diputada Rubí Laura López Silva: Gracias, señor presidente. Primeramente hacer un reconocimiento de la tarea que se estuvo realizando en diciembre pasado y nos damos cuenta dentro de la evaluación que hizo de resultados del Presupuesto 2007, por parte de la presidencia de la Comisión, que hubo un incremento importante del presupuesto, en relación a lo que había sido el Proyecto de Presupuesto del 2007, por parte del Ejecutivo; uno de los rubros, fundamentalmente beneficiados, fue efectivamente adultos mayores.

Aquí como nos dice el resultado de este análisis, se tuvo una cifra superior al presupuesto del Ejecutivo, en su totalidad con una cifra superior de siete mil 481.9 millones de pesos. Esa es una tarea que en conjunto, precisamente en la Comisión, pudimos realizar y en ese sentido también mencionar, que la Comisión fue

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 19, mgg

una de las Comisiones mayormente responsables, en el cumplimiento en las fechas de la entrega del dictamen correspondiente.

Por otro lado, mencionar que este tema que se está tocando en estos momentos—como lo es el de la tortilla—no lo tenemos incluido en agenda y es un tema sumamente importante. Yo siento que esto, corresponde hacer un análisis mucho más profundo, traer cada uno ya, nuestras observaciones, nuestras propuestas y sugiero que esto lo pudiéramos ver, ya en la siguiente reunión, con prontitud, por supuesto.

Que como lo hemos visto y como seguramente coincidimos todos los grupos parlamentarios representados en esta Comisión, en que es un aspecto que tenemos que valorar, con profundidad. Pero si quiero dejar en claro que fue, no un aumento que el Ejecutivo realizo, sino sí, fue básicamente...sujeto a diferentes acciones y propuestas del ramo correspondientes, los productores en este sentido. Quería solamente hacer ese comentario, pero si no dejar a un lado, que ese es un tema de suma importancia, que merece más bien, ser analizo en una reunión, entre otros puntos, exclusivamente para ello.

Por otro lado, yo creo que si, dentro de los comentarios, porque inclusive tampoco hemos pasado a los asuntos generales. Dentro de los comentarios del Presupuesto Federal para el 2007, si quiero hacer mención, que también uno de los rubros que preocupan, es efectivamente lo que no se pudo aumentar, que no se disminuyo, de acuerdo a la propuesta de la Comisión, pero son los programas de Liconsa y vivienda.

Yo creo que esos si tienen que ser unos temas prioritarios que tenemos que estar tocando y poniendo sobre la mesa, pero que si lo hagamos de manera más profunda, señor presidente, eso pediría; así como el tema del programa de la tortilla, que en esos momentos, por supuesto a todos los mexicanos, preocupan e inciden, sobre en la gente de menores recursos.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: De acuerdo. Silvio, por favor.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 20, mgg

El diputado Silvio Gómez Leyva : Gracias, presidente. Creo que iba en el mismo sentido que la diputada; creo que el tema del campo, el tema de los proyectos productivos, el maíz. Yo creo que no nada más el maíz, está el jitomate y todos los insumos de todo lo que se produce en el campo y que gracias a ellos, a los campesinos, vivimos, consumimos los que vivimos en las metrópolis y creo que debemos hacer una reunión expofesa con análisis muy puntual, porque podemos tocar las campanas y replicar uno más fuerte que el otro.

Pero yo creo que lo que requiere nuestro país, es proponer alternativas que solucionen y que busquen el equilibrio, porque recuerden que estamos en un mundo que cada día asume el tema de la globalización y tampoco podemos estar siempre con el subsidio.

Y hoy los campesinos, la verdad es que ya no quieren producir maíz, porque los de la ciudad no queremos pagarle más a su grano, queremos agarrar la servilleta e irnos a la tortillería a comprar tortilla barata, mientras el campesino son horas, porque yo soy campesino, horas de fregarse el lomo para producir un costal de maíz.

Preparar la tierra, reservar, arrimarle el abono, desyerbar, cortar el maíz, cortar el zacate, deshojar, desgranar y andar vendiendo su producto en las plazas para poder adquirir y luego terminan pagándoselo a 1.80, 1.50 el kilo de maíz, a un peso, inclusive, que al que mejor le va, que el maíz está bueno, a dos pesos.

Entonces yo creo que ahí, no requerimos, la verdad es que yo sí creo que se requiere buscar un punto de equilibrio en el precio de la tortilla, pero también se requiere ver que al campesino no se le vea como aquél ente que no puede desarrollarse. Tenemos que impulsar desarrollo, por eso a mí me da mucho gusto que sea proyectos productivos el de la Secretaría, si hay recursos porque estuvimos en Oaxaca hace unas semanas y veíamos cómo unas familias, el agua que recolectaban de los techos, lo almacenaban en un tinaco y por sistema de goteo regaban en cuaresma, y todo el tiempo tenían lechugas, rábanos y todos los insumos para consumir e inclusive elotes.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 21, mgg

Entonces, es lo que falta, incentivar la producción del campo, pero con proyecto productivos, no paternalistas, no subsidiarios, no son mancos, tienen manos, son inteligentes, lo único que requieren es un impulso y un apoyo para que salgan adelante, porque al igual que nosotros, que aspiramos a un desarrollo, también los campesinos aspiran ser buenos campesinos, traer buenas camionetas, vivir en buenas casas y seguir trabajando el campo para darnos de comer a todos los que estamos sentados en esta mesa.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Diputada.

La diputada Liliana Carbajal Méndez: Gracias presidente, y una disculpa porque no respetamos el orden del día, pero creo que es un tema interesante que sí se me hace necesario tomar la palabra para... de que tenemos que convocar a una reunión para dedicarnos exclusivamente a este tema y ser muy puntual en el aspecto de que estamos en una economía globalizada, el Ejecutivo no regula los precios del grano del maíz.

El aumento internacional, creo que fue uno de los elementos importantes para que hubiera este incremento en la tortilla. Creo que aquí no se trata de culpar en lo que está pasando en la economía de nuestro país, debemos de responsabilizarnos desde los diferentes ámbitos para aportarle a este problema que vivimos.

Creo que aquí es una clara señal de las faltas de reformas estructurales que le hacen falta a este país y que las hemos estado descuidando. A mí me llamaba la atención, la semana pasada escuchar a un grupo de analistas, de economistas, preocupados porque nos estamos enfrascando como Legislativo, al tomar la bandera del aumento del maíz y de los productos básicos y estamos descuidando el trabajo que debemos de hacer en las reformas estructurales.

Creo que ellos comentaban preocupado esta lamentable discusión en la que nos estamos enfrascando y pedían que fuéramos más responsables y que hiciéramos lo que nosotros como Legislativo nos compete.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 22, mgg

Hay un código penal que también tiene de una forma muy puntual señalado el delito del acaparamiento. Creo que ahí también hay competencia en este tema del por qué el aumento. Creo que ahí está una señal en este tema, me estoy revolviendo acá en este punto de Código Penal. Creo que hay muchos elementos que podemos tomar para evitar que esto suceda y no solamente culpar a una instancia de gobierno.

Nosotros como legislativo tenemos mucho por hacer en vez de enfrascarnos en discusiones vanas. Yo sí le pediría muchísimo, a la brevedad, hacer una reunión exclusiva para este tema. Y pues bueno, creo que es todo lo que en mi parte compete comentar, y pues bueno, sigamos con el orden del día, porque creo que hay que dictámenes que tenemos que aprobar, ojalá ya tengamos quórum, Presidente.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Liliana una aclaración, de hecho comentaba yo al principio que no teniendo quórum no había el orden del día. Y abordábamos nada más documento de análisis y comentamos que el tema de rezago legislativo, pues se los dejamos como simple referencia, lo habemos de reprogramar para la sesión de febrero y recojo aquí la preocupación de todas y de todos, que inicio nuestro compañero Sergio. Démonos un espacio de reflexión individual y como grupos parlamentarios para agendar este tema tan preocupante en el desarrollo social, metámonos en la agenda en nuestra próxima sesión plenaria y aportemos puntos de vista que consensuen una posición de, como lo refería Víctor Peña, Silvio, Rubí, tú misma Liliana, un punto de vista serio, formal con elementos de juicio sobre este tema. Desde luego, ¿no?

Pablo Arreola.

El diputado Pablo Leopoldo Arreola Ortega: Yo creo que no debemos de eludir la responsabilidad y las facultades que tenemos en el Poder Legislativo, y cuando llevemos a cabo reformas como algunas que se están planteando ya desde inicios de este año, podamos refrendarla a través de una discusión seria, objetiva, de una discusión que nos dé todos los elementos necesarios para tomar las definiciones que ayuden a salir adelante en la problemática de nuestro país.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 23, mgg

A mí me preocupa mucho el asunto de que el problema del maíz no lo tomemos en serio y que tengamos visiones parciales. La problemática del maíz no es un problema nada más del control del mercado. No es un problema de que si se incrementó el precio a nivel internacional, no, no es así. Es un problema que debemos de analizarlo con diferentes aristas.

Es preocupante que consumimos 24 millones de toneladas de maíz y estamos importando seis millones de toneladas al año. La dependencia que tenemos sobre ese producto que es ancestral, que forma parte de nuestra cultura, de los elementos fundamentales de nuestra cultura, de los elementos fundamentales de nuestra cultura, de nuestros valores y que lo dejemos así.

Hay diferentes propuestas que están surgiendo desde el punto de vista productivo, donde puede incidir el Poder Legislativo de crear el instrumento legal suficiente para desarrollar todo un programa de producción del maíz, de producción eh, no de subsidios, porque aquellos que hablan de los subsidios, pero también existen otros proyectos importante, se presentó una iniciativa por un servidor hace un semana sobre el asunto del control de precios sobre los productos básicos de la canasta básica y vean en qué sentido. Es muy importante que analicemos todo lo que se está produciendo aquí en la Cámara, de diferentes grupos parlamentarios y que lleguemos a una definición que permita que la mayoría de los diputados que estamos conscientes que es necesario cambios fundamentales en la estructura económica, pero también en la misma formación de leyes en nuestro país que permitan que haya ese desarrollo económico, lo podamos dar.

Revisemos lo que existe ahorita, demos ese espacio y yo creo que habrá las condiciones de que podamos hacer propuestas que sean adecuadas a resolver la problemática del maíz y no nada más del maíz, y de los demás que viene. Se viene una escala de incremento de precios, no nada más del maíz, viene el incremento ya de la carne, ya el incremento del huevo, la azúcar ya se incrementó, no se ha hecho la evaluación del incremento que se ha dado de la azúcar, y ustedes saben que estos productos importantes, que son materia primas en la producción de muchos más alimentos.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 24, mgg

Entonces, que sí tomemos, Presidente, sería aquí la propuesta, creo que hay unanimidad en el sentido de darnos un espacio para ver este asunto y que tendremos que verlo con otras comisiones, para que podamos tener productos importantes y que el Legislativo se ponga al tanto de ir resolviendo la problemática social de nuestro país.

El presidente diputado Héctor Hugo Olivares Ventura: Muy bien. Menciono algunos aspectos finalmente que se produjeron en sus intervenciones. Me parece producto del trabajo serio de la Comisión. No obstante los aterrizajes tienen algunas divergencias, que como bien señala Víctor Varela, no en un acto de carácter mediático, sino de un precedente serio, pudiera dar paso a alguna comunicación de esta Comisión, ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mostrando la extrañeza de no encontrar la coincidencia del aterrizaje de los anexos con lo que dictaminó la propia Comisión, para dejarla como precedente.

Me parece que la otra vía es más peligrosa. En base a esta enseñanza, el año entrante la Comisión ya no se va a conformar con el dictamen correspondiente, sino proseguir la etiquetación rubro por rubro, lo que sería una locura para el Legislativo y para el Ejecutivo desde luego.

Segundo. Si les parece bien, la siguiente sesión plenaria que ahora corresponderá al mes de febrero, contendrá el tema del análisis del incremento en el precio de la tortilla y como refería Silvio y refería Pablo, el impacto que esto va a producir en una serie de productos, para ver si podemos consensuar una posición de esta Comisión.

Y tercero, nos quedamos con el compromiso de agendar también una reunión de trabajo posteriormente con la secretaria de Sedesol y los funcionarios que tengan que ver, en primera instancia, con este tipo de problemas para tener un encuentro de visiones entre lo que resolvamos como Legislativo y la propia visión del Ejecutivo, para atacar estos problemas.

Comisión de Desarrollo Social

Lunes 22 de enero de 2007

Turno 1, hoja 25, mgg

Si no tuvieran alguna otra observación, yo les agradecería otra vez, de manera infinita, su asistencia. Cuenta doble, cuenta doble. El descuento se producirá sobre los que no acudieron, descuento económico.

Y feliz año, nunca es tarde para deseárselos. Adiós y que les vaya muy bien.

- oOo -